

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**FORMULACION PLAN DE MEJORAMIENTO CONSOLIDADO CGR, AUDITORIAS ESPECIALES - YUMBO-PASTO 2008-2012 Y FOI
FAER, PRONE Y FOES – 2008-2013 - FORMULADO EL 17 DE ENERO DE 2014.**

Bogotá D.E, ENERO 17 DE 2014

OCI-INFOR

TRD 14 –Formulación Plan de Mejorami

Tipo Modalidad	53
Formulario	400
Moneda Informe	1
Entidad	453
Fecha	2013/02/20
Periodicidad	0 OCASIONAL

M-3 PLAN DE MEJORAMIENTO
FILA 1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES										
4	6	12	18	20	24	28	31	32	36	40
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
FILA 1	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 02 002	H-1 Para la vigencia 2004, se propuso la implementación de 5 soluciones empresariales para las zonas no interconectadas, sólo se implementaron 2 soluciones, una para el grupo N° 8 Amazonas y la otra para el grupo N° 11 Vichada.	No establecer esquemas administrativos eficientes que darán sostenibilidad y autosuficiencia en el largo plazo en las ZNI	Continuar con la reestructuración de las empresas que prestan el servicio de energía eléctrica en las ZNI, iniciando con la toma del parque de generación de las capitales y principales localidades.	1-1 Analizar y estructurar las soluciones eficientes, requerida para la zona de Vaupés.	1	2005/07/28	2013/12/31	440
FILA 2	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 02 002	H-1 Para la vigencia 2004, se propuso la implementación de 5 soluciones empresariales para las zonas no interconectadas, sólo se implementaron 2 soluciones, una para el grupo N° 8 Amazonas y la otra para el grupo N° 11 Vichada.	No establecer esquemas administrativos eficientes que darán sostenibilidad y autosuficiencia en el largo plazo en las ZNI	Continuar con la reestructuración de las empresas que prestan el servicio de energía eléctrica en las ZNI, iniciando con la toma del parque de generación de las capitales y principales localidades.	1-2 Analizar y estructurar las soluciones eficientes, requerida para la zona de Guaviá.	1	2005/07/28	2013/12/31	440
FILA 3	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 001	H-2- De los convenios celebrados para el desarrollo de los proyectos de fondos especiales de inversión eléctrica, la entidad incumple lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993 y la cláusula que se refiere a la liquidación antes del término de duración, contenida dentro del cuerpo de cada convenio	Falta de liquidación de los convenios	Realizar liquidación de convenios que a 30 de junio e 2008 se encuentran terminados y determinar en las Actas de Liquidación el valor de los activos que corresponde a cada uno de los aportantes	2-1 Liquidar convenios FAZNI [1] GSA-021-2004 GENSA [2] GSA-030-2004 ISAGEN [3] GSA-030-2005 ELECTROCAQUETA [4] GSA-036-2005 GENSA [5] GSA-041-2005 ISA [6] GSA-042-2005 ISA [7] GSA-044-2005 GENSA [8] GSA-048-2005 CEDENAR [Anteriormente actividad 75-1, Plan 2011]	6	2008/07/01	2013/12/31	287
FILA 4	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 001	H-2- De los convenios celebrados para el desarrollo de los proyectos de fondos especiales de inversión eléctrica, la entidad incumple lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993 y la cláusula que se refiere a la liquidación antes del término de duración, contenida dentro del cuerpo de cada convenio	Falta de liquidación de los convenios	Realizar liquidación de convenios que a 30 de junio e 2008 se encuentran terminados y determinar en las Actas de Liquidación el valor de los activos que corresponde a cada uno de los aportantes	2-2 Liquidar convenios FAER, GSA-032-2004, GSA-022B-2004, GSA-034-2004 ISA, GSA-035-2004 GSA-038-2004, GSA-039-2004 GSA-025-2005, GSA-026-2005 GSA-027-2005, GSA-028-2005 GSA-029-2005, GSA-031-2005, GSA-032-2005, GSA-033-2005 GSA-040-2006, GSA-031-2004 GSA-034-2005 [Anteriormente actividad 75-2, Plan 2011]	17	2008/07/01	2013/12/31	287
FILA 5	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 001	H-2- De los convenios celebrados para el desarrollo de los proyectos de fondos especiales de inversión eléctrica, la entidad incumple lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993 y la cláusula que se refiere a la liquidación antes del término de duración, contenida dentro del cuerpo de cada convenio	Falta de liquidación de los convenios	Realizar liquidación de convenios que a 30 de junio e 2008 se encuentran terminados y determinar en las Actas de Liquidación el valor de los activos que corresponde a cada uno de los aportantes	2-3 Liquidar Convenios ejecutados con recursos del Presupuesto General de la Nación - PGN [1] GSA-027-2004 GENSA [2] GSA-051-2006 GENSA [Anteriormente actividad 75-3, Plan 2011]	2	2008/07/14	2013/12/31	285
FILA 6	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 02 001	H-3 Gestión ineficiente: El proceso que conlleva la generación de caducidades, al igual que los demás procesos que se desarrollan en la Unidad Minera, requiere un control manual y la ejecución de programas de depuración ya que muchas veces se realizan los requerimientos y no es posible hacerles un seguimiento de cumplimiento	Sistematizar los procesos asociados a la administración del recurso minero	Mejorar el control de los expedientes e información minera, integrando los Sistemas de Información del Sector,	3- Puesta en operación del SI MINERO, integrando los Sistemas de SIMCO, CMC, SCEM, SPYAM y RUAME.	1	2011/04/08	2013/12/31	143
FILA 7	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22 02 002	H-4 Insuficientes mecanismos de control (A) Tecnologías de Información. La información del Ministerio dispuesta en la ruta http://172.17.1.8/apps/pl/ alineante al censo minero, tiene cifras equivocadas y datos incongruentes. Lo anterior causado por insuficientes mecanismos de control en la consecución y cargue de la información al aplicativo Hallazgo Administrativo.	La no coordinación efectiva de todos los TIC	Centralizar en el Grupo de Sistemas toda la infraestructura TIC	4 Documento que contenga la descripción de procesos de TIC, elaborado conjuntamente con el Grupo de Sistemas [Anteriormente actividad 36 1, Plan 2011]	1	2011/09/12	2013/12/31	120
FILA 8	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22 02 100	H-5 Afectación de la continuidad del servicio. (A) Tecnologías de Información. El MME no cuenta con Plan de Contingencia de Tecnologías de Información, lo cual es causado por falta de gestión para su implementación. Como consecuencia la entidad queda expuesta a posibles hechos fortuitos, no contemplados e inesperados que pueden afectar la continuidad del servicio.	Faltaba un Plan de Recuperación de Desastres	Realizar la gestión ante el comité de contratación para contratar la realización del DRP	5. Implementación del DRP [Anteriormente actividad 52-3, Plan 2011]	1	2011/09/12	2013/12/31	120

Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Formulario	400	
Moneda Informes	1	
Entidad	483	
Periodicidad	0	

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES											
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40
	MODALIDAD DE REGISTRO	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCION DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCION	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
FILA 9	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 100	H-6 Planeación integral del Sistema Integrado de Información SI MINERO Contrato 134 de 2010, en la gestión contractual del Contrato 075 de 2009 y deficiencias en la gestión del Comité de Contratación (A) - Por falta de gestión contractual en el contrato 075 de 2009 evidenciar la falta de planeación	Deficiencias en la gestión del Comité de Contratación.	Aplicar el principio de celeridad en la elaboración de los pliegos de condiciones y estudios técnicos para iniciar el proceso contractual oportunamente	6- Documento que contenga la planeación que permita el desarrollo de la contratación oportunamente	Documento	1	2011/09/12	2013/12/31	120
FILA 10	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 02 002	H-7 Política de Género (A) - "El Ministerio de Minas no cuenta con una política definida, ni procedimientos, ni inversión para el cumplimiento de la equidad y género en beneficio de las comunidades, en el marco de la Ley 823 de julio 10 de 2003 - capítulo	Falta de cumplimiento a la ley 823 de julio 10 de 2003.	Elaborar un documento de lineamientos con enfoque de género entendiéndose como una declaratoria de igualdad de oportunidades para los funcionarios de sexo femenino.	7- Divulgación e implementación	Porcentaje	1	2012/06/01	2013/12/31	83
FILA 11	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 002	H-8 Metas Dirección Energía. En cumplimiento de objetivo: "Garantizar el abastecimiento de energía eléctrica a la mayor cantidad de población en las mejores condiciones de calidad y racionalidad en su precio", no se cumple con la meta establecida.	No contar con un sistema de actualizado, para tener información oportuna y confiable para la toma de decisiones.	Rehabilitación del sistema de información SIGE.	8- Asignación de un asesor para coordinar las Empresas de Energía Eléctricas a cargo del Ministerio, y así obtener la información requerida para la actualización del sistema SIGE.	porcentaje	1	2011/09/12	2013/12/31	120
FILA 12	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 05 001	H-9 Estatus Liquidación Convenios - FAER. De un total de 33 convenios celebrados con los recursos FAER desde el año 2003 hasta diciembre 31 de 2010. Se han liquidado un total de 14 convenios, 2 en ejecución, 17 convenios en proceso de liquidación.	Falta de Personal para agilizar las liquidaciones y de compromiso por parte de los Administradores de los Recursos	Realizar la liquidación de los convenios FAER	9- Liquidar los convenios de FAER GSA 024-2005, GSA 043-2006, GSA 039 2006, GSA 052-2007, GSA 050 2007, GSA 073 2007, GSA 076 2007, GSA 074 2007.	Número de Convenios Liquidados	8	2012/02/01	2013/12/30	100
FILA 13	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 05 001	H-10 Estatus Liquidación Convenios - FAZNI. De un total de 45 convenios celebrados con los recursos FAZNI desde el año 2003 hasta diciembre 31 de 2010, Se han liquidado 19. 5 en ejecución, 21 convenios en proceso de liquidación.	Falta de Personal para agilizar las liquidaciones y de compromiso por parte de los Administradores de los Recursos	Realizar la liquidación de convenios FAZNI, y elaborar y enviar oficio a los Administradores de los recursos con el fin de agilizar el tema	10- Liquidar convenios FAZNI GSA-025-2003-GSA-050-2006-GSA 054 -2006-GSA 046-2007-GSA 048 2007-GSA 086-2007-GSA 087-2007-GSA 089-2007-GSA 039-2008-GSA 104-2008-GSA 120-2008-GSA 079 -2009.	Número de convenios Liquidados	12	2012/01/15	2013/12/31	102
FILA 14	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 007	H-11 Actividades y procesos de fiscalización. La fiscalización realizada por el M.M.E, a través de su Dirección de Hidrocarburos, encargada de ejercer el seguimiento y control a las empresas que explotan recursos naturales no renovables propiedad de la Nación, en los diferentes campos de producción, es incipiente y no se cumple en debida forma.	Informes de auditoría Saybolt Vigencias 2009 y 2010 de la ANH.	Se realizará una auditoría a los sistemas de medición de cantidad y calidad de hidrocarburos a todos los campos del país.	11 Sonda de mercado. Se enviara comunicaciones a diferentes empresas expertas en auditorías de medición solicitando la cotización de la misma - Estudios previos. Línea base y terminos de referencia - Convocatoria, selección e inicio del proceso Contractual - Ejecución.	contrato y ejecución de la auditoría	1	2012/03/15	2013/03/15	52
FILA 15	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 007	H-12 Auditorías a procesos de fiscalización. Dentro de este mismo contexto y basados en los lineamientos trazados por la resolución 18-495 donde se establecen medidas que en materia de exploración y explotación de hidrocarburos se deben seguir y en especial lo consignado en sus artículos 38 y 41 que contemplan los requerimientos de producción y medición respectivamente.	Informes de auditoría Saybolt Vigencias 2009 y 2010 de la ANH.	Se realizará una auditoría a los sistemas de medición de cantidad y calidad de hidrocarburos a todos los campos del país.	12- Sonda de mercado. Se enviara comunicaciones a diferentes empresas expertas en auditorías de medición solicitando la cotización de la misma - Estudios previos. Línea base y terminos de referencia - Convocatoria, selección e inicio del proceso Contractual - Ejecución.	contrato y ejecución de la auditoría	1	2012/03/15	2013/03/15	52

Tipo Modalidad	51	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1- PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	463	
Fecha	28/02/2010	
Periodicidad	0	OCASIONAL

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES											
4	5	12	16	20	24	28	31	32	38	40	
MODALIDAD DE REGISTRO	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCION DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCION	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDAD PLAZO E SEMANA	
FILA_16	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 02 001	H -13 Validación de la información del FSSRI. Analizados los procedimientos que el FSSRI realiza para validar la información recibida por los Comercializadores determinar el pago de subsidios y la distribución de contribuciones, se constata que la información que reportan los Comercializadores al MME, es diferente de la presentada al Sistema Único de Información SUI.	Deficiencia en la información del SUI para efectuar las correspondientes verificaciones y validaciones	Solicitud de ajustes a la información reportada en SUI.	13-Realizar reuniones bimensuales de trabajo con la SSPD para analizar y obtener los posibles ajustes pertinentes en cuanto a la presentación, calidad y oportunidad de la información con los que se espera contar con información actualizada y confiable para validar.	Actas de reunión	7	2012/03/01	2013/09/30	69
FILA_17	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 02 001	H 14. Manuales de Funciones del FSSRI. El MME no dispone de un manual de Funciones y Competencias que describa la responsabilidad de cada rol y mantenga una cadena mando de dirección en el FSSRI, con lo cual se lograría una mejor supervisión de los diferentes procedimientos desarrollados dentro del fondo.	Carencia de Manual de Funciones y roles de responsabilidades frente al manejo del Fondo de Subsidios	Ajuste de los manuales de Funciones y Competencias	14 -Solicitar, proponer y obtener de la administración del Ministerio de Minas y Energía, los ajustes de los Manuales de Funciones y Competencias frente al manejo del Fondo de Solidaridad para Subsidios	Resolución	1	2012/03/01	2013/12/31	98
FILA_18	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 01 000	H 15 Sistema Único de Información SUI- Convenio Inter administrativo No. 264 DE 2006. Observa la Comisión de Auditoría que el MME a través de la Dirección de Energía no está cumpliendo con el mandato legal de utilizar el SUI ni están aplicando el Convenio Inter administrativo No 264 de 2006.	Deficiencia en la información del SUI para efectuar las correspondientes verificaciones y validaciones.	Solicitud de ajustes a la información reportada en SUI.	15-Realizar reuniones bimensuales con la SSPD, en virtud del convenio suscrito, para analizar y obtener los posibles ajustes pertinentes en cuanto a la presentación, calidad y oportunidad de la información con los que se espera contar con información actualizada y confiable para validar.	Actas de reunión	7	2012/03/01	2013/12/31	96
FILA_19	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 006	H-16 Ampliación términos de proyectos prioritarios. Los proyectos firmados por el MME, para cofinanciar la construcción total de las redes, y en cumplimiento a la metodología para establecer el orden de prioridad de los proyectos elegibles que requieren cofinanciación del FEFCGN establecido en el Art 14 del Decreto 3531 de 2004, fue adoptada mediante Resolución UPME 0417 de 2010.	Ampliación términos de proyectos prioritarios.	La Dirección de Hidrocarburos con apoyo de la Oficina Asesora Jurídica y de la firma interventora ajustará la reglamentación vigente del Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas Natural con el fin de garantizar que los proyectos se ejecuten en su totalidad dentro de los plazos establecidos contractualmente.	H-16 *Revisión de la normatividad por parte de la Dirección de Hidrocarburos, la firma interventora y la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio. *Proyectos de actos administrativos modificatorios *Expedición de actos administrativos.	*Decreto y Resoluciones	3	2012/07/01	2013/12/31	78
FILA_20	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16 01 004	H-17 Inaplicabilidad Metodología Propiedad Infraestructura. El MME no está aplicando la metodología para Determinación del Porcentaje de Copropiedad y Liquidación de los Convenios firmados en el año 2008, establecidos en el Decreto 3531 de 2004, modificado por el Decreto 1718 de 2008.	Inaplicabilidad Metodología Propiedad Infraestructura.	La Dirección de Hidrocarburos con apoyo del Grupo Financiero, la Oficina Asesora Jurídica y la firma interventora revisará la metodología para determinar el porcentaje de copropiedad con recursos del Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas Natural y establecer el procedimiento para el recibo de ésta por parte del Ministerio.	H-17 *Reunión Grupo Financiero. Dirección de Hidrocarburos, Oficina Asesora Jurídica e Itansuca. *Levantamiento de documento de procedimiento. *Expedición acto administrativo o documento que establezca el procedimiento correspondiente.	*Documento o acto administrativo	1	2012/10/01	2013/12/31	65
FILA_21	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 006	H-18 Implementación del Sistema SIPROJ. En el proceso de implementación del Sistema SIPROJ se evidencia que la planeación y la aplicación de controles han sido insuficientes, teniendo en cuenta que a la fecha el software aun no se encuentra operando, no obstante haberse obtenido el software y la autorización de uso por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá en el año 2009.	Falta de controles que permitan la implementación del programa siproj y su mejora para facilitar su uso.	Mejorar la navegabilidad y facilitar el uso del programa siproj, para permitir un mejor seguimiento a los procesos en los que es parte el MME.	H-18 Solicitar a la Alcaldía Mayor de Bogotá la actualización del programa siproj, e instalar y procurar la compatibilización con el software existente e implementar su uso entre los apoderados del MME.	Oficio e Instalación de las actualizaciones	2	2012/08/08	2013/07/31	51
FILA_22	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 006	H-19 Información del Sistema SIPROJ. El retraso en el proceso de implementación del Sistema SIPROJ ha tenido un impacto negativo en la gestión jurídica del Ministerio de Minas y Energía por cuanto no le ha permitido contar oportunamente con una herramienta informática que le permita llevar un adecuado y más eficiente registro y control sobre los procesos judiciales y extrajudiciales.	Retraso en la implementación del programa siproj, falta de transparencia y publicidad de la información judicial del MME	Actualizar el software siproj de acuerdo con el software que suministre la alcaldía en el plan de mejora anterior y publicar información del MME en la página web, que permita el acceso a los ciudadanos	H-19 Publicación trimestral en Gobierno en línea de procesos judiciales e Instalación de nuevo software siempre y cuando sea compatible con la información actual	Remitir información trimestral de procesos al Gobierno en Línea para la publicación en la WEB e implementar el nuevo siproj.	2	2012/07/30	2013/12/31	74

Tipo Modalidad	53	Nº3: PLAN DE MEJORAMIENTO F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Formulario	400	
Moneda Informe	1	
Entidad	453	
Fecha	2013/12/30	
Periodicidad	0	OCASIONAL

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES											
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40
	MODALIDAD DE REGISTRO	BODIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDAD PLAZO SEMANA
FILA 23	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 02 001	H-20 Contrato GSA 47 1011 se observó que en los estudios previos que se elaboraron presentan inconsistencias entre el presupuesto oficial para establecer el valor del contrato y el análisis que se realizó para soportar el valor estimado del contrato. El presupuesto oficial es \$127.368.000.00 y el valor estimado del contrato se estableció que dicho valor sería de \$135.368.000.00.	Debilidades en la elaboración de los estudios previos que la entidad elabora para contratar.	Una vez realizados los estudios previos de cada uno de los contratos de prestación de servicios, se realizará una nueva verificación frente al CDP correspondiente y la necesidad de contratación	H 20 Se establecerá un control posterior a la elaboración de los estudios previos, para la verificación de los siguientes ítems. - Valor de CDP - Plazo de Ejecución - Formas de pago	Informe	1	2012/08/01	2013/12/31	74
FILA 24	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404 004	H-21 Contrato-EJ 019/08. El MME suscribió con la firma GAS Natural Comprimido S.A. contrato de estabilidad Jurídica, con el objeto de que el Inversionista realizara un proyecto relacionado con la construcción de 90 nuevas estaciones de servicio de gas natural vehicular; propósito de garantizar la estabilidad jurídica sobre las normas identificadas como determinantes para la inversión.	Atraso Ejecución Contrato EJ 019/08	La Dirección de Hidrocarburos con apoyo de la firma interventora y de la Oficina Asesora Jurídica se encuentra trabajando con el Inversionista sobre un otrosí al Contrato, con el cual se subsane el atraso y se continúe con el normal desarrollo del contrato.	H-21 Revisión minuta de Otrosí Suscripción Otrosí	*Otrosí al Contrato de Estabilidad Jurídica 019 de 2008	1	2012/04/26	2013/12/31	86
FILA 25	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 004	H-22 Información sobre Gestión Judicial La información sobre la gestión judicial o de defensa judicial que maneja el Ministerio de Minas y Energía presenta inconsistencias en los sistemas de información y en general en los medios tecnológicos que ha venido utilizando para ejercer control a la actividad de defensa jurídica de los intereses de la nación.	Inconsistencia en el sistema de información de siproj, respecto de la información de procesos.	Continuar con la implementación del siproj y la instalación de la nueva versión que nos facilite la Alcaldía Mayor de Bogotá.	H-22 Actualizar y terminar la implementación del software de siproj, que permita mejor el manejo de la información, 2.- solicitar acceso en la web del MME, 3.- Hacer vínculos con herramientas de conceptos y jurisprudencia que enriquezcan las herramientas del programa	1 - Instalar el nuevo software e Ingreso permanente de la información judicial.	2	2012/09/08	2013/06/30	47
FILA 26	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 004	H-23 Procesos Administrativos Sancionatorios Las actuaciones administrativas adelantadas fundamento en el Decreto 4299 de 2005, no obstante existir evidencia documental para actuar presenta mora injustificada de más de dos (2) años en los siguientes casos:	Falta de recurso humano, no han podido ser atendidos de manera exclusiva, otro aspecto es que no se ha dado impulso en los procesos por falta de prueba	Organizar cada uno de los procesos de acuerdo al estado en que se encuentra y se realizar un cronograma de para resolver los procesos en el orden de los hallazgos, realizando la valoración de cada uno de los expedientes.	H- 23 Practicar pruebas, valoración de los descargos y recursos, producir los fallos.	Resoluciones de Fallo	30	2012/07/01	2013/07/01	52
FILA 27	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 003	H-24 Numero de estudios técnicos. El Ministerio no ha cumplido con la especificidad en la destinación del recurso, en cuanto se refiere a la formación técnica en la industria de la petrolera en todos sus ramos.	No se ha cumplido con la especificidad en la destinación del recurso, en cuanto se refiere a la formación técnica en la industria petrolera en todos sus ramos.	Capacitar a los funcionarios del Ministerio en áreas técnicas en la industria del petróleo, además de otros temas relacionados con el Medio Ambiente y Responsabilidad Social	H-24 Promover al interior del Ministerio la formación técnica en temas relacionados con la industria del petróleo en todos sus ramos.	Realizar Circular	1	2012/08/01	2013/06/30	48
FILA 28	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 004	H-25 Control sobre los recursos- Fondo E.B.A.E. El MME, no cuenta con un mecanismo directo de control directo de verificación y control que le permita realizar seguimiento al proceso de gestión de recaudo, hecho del cual se originan las siguientes deficiencias que afectan su funcionamiento;	Falta de dirección y de existencia de controles efectivos de los ingresos y egresos de los recursos del Fondo de Becas	INGRESOS: Realizar conciliación entre lo liquidado, lo consignado por las empresas aportantes y lo recaudado por el Ictetex. EGRESOS: realizar conciliación entre lo aprobado en las Juntas Administradoras y lo realmente girado por el Ictetex.	H-25 Informe de conciliación de ingresos y egresos	Informes	3	2012/08/01	2013/06/30	48
FILA 29	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 004	H-26 Cartera - Fondo E. B. A. E. El Fondo Especial de Becas y Apoyos financieros Educativo del Ministerio de destina para el otorgamiento de becas y apoyos financieros con fines educativos presenta un significativo atraso en materia de conciliación de cartera.	Atraso en materia de conciliación de cartera	Conciliar la cartera de créditos condonables y llevar control sobre las condonaciones.	H-26 Depurar el auxiliar de cartera enviado por el Ictetex, contra el registro académico de los funcionarios, para determinar quienes han condonado y de esta manera realizar la resolución de condonaciones y posteriormente enviarlo al Ictetex con oficio para que ellos los descargue de dicho auxiliar.	Informe, resolución y oficio	3	2012/08/01	2013/06/30	48

Tipo Modalidad	53
Formulario	400
Moneda Informe	1
Entidad	463
Fecha	20/11/13
Periodicidad	0
	OCCASIONAL

M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES										
4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDAD / PLAZO E SEMANA
FILA 30	18 01 002	H-27 Saldo cuenta 191008-Estudios y Proyectos, presenta un saldo de \$980,596,999 (milés) a 31/12/2011 en el balance, evidenciando que existen proyectos que ya se liquidaron, como el de FAZNI GSA 30/04 y FAZNI GSA 030/05 lo que indica que la cuenta 191008-Estudios y proyectos, no está debidamente conciliada.	No se encuentran registrados los convenios que han sido liquidados.	Efectuar un análisis a esta cuenta para determinar los convenios que se encuentran registrados y que han sido liquidados con el fin de reflejar en los estados Financieros el saldo real de esta cuenta.	H-27 Realizar los registros contables de los convenios que han sido liquidados.	Comprobante de Contabilidad	5	2012/06/01	2013/12/31	63
FILA 31	00 00 000	H-28 CONSULTA PREVIA, se evidencia que la Fase de Operación contemplada en el Contrato de Concesión sufrirá un retraso en el cronograma, toda vez que no puede iniciarse sin que se terminen los procesos de Consulta Previa. El personal en Ministerio es escaso para adelantar dichas labores.	Debilidades en entidades participantes para terminar proceso consulta previa.	El Ministerio realizará las gestiones interinstitucionales para procurar que el Ministerio del Interior envíe los funcionarios necesarios para protocolizar y cerrar los procesos abiertos de Consulta Previa con las comunidades.	H-28 Solicitar especial atención al Ministerio del Interior y al Grupo de Consulta Previa de dicho Ministerio.	Estructuración y Envío de oficios	2	2013/02/05	2013/03/23	7
FILA 32	00 00 000	H-29 AREA DE EXCLUSIVIDAD se evidencia que no existe la obligatoriedad de prestar el servicio en toda la cobertura geográfica del Departamento del Amazonas, sino en las localidades definidas en el Anexo 2 del Contrato (el citado anexo contiene 40 localidades), según las definiciones dadas por el Contrato en su Cláusula 1.	Falta de planeación para estructuración del Contrato de Concesión	El Contrato de Concesión estableció un alcance a partir de las localidades reconocidas en el esquema de subsidios. Se solicitará al IPSE un inventario de aquellas localidades que han surgido con posterioridad al Contrato de Concesión para aplicar lo establecido en el numeral 5.3 de la Cláusula 12 del Contrato.	H-29- Solicitar al IPSE un inventario de localidades no incorporadas inicialmente en el Contrato 2.) Requerir al IPSE la preparación de proyectos para la construcción de infraestructura para no incluida en el Contrato de Concesión, 3.) Requerir al Concesionario la prestación del servicio una vez concluidas las obras.	Documento de estructuración de IPSE para construcción de infraestructura FAZNI	1	2013/03/04	2013/07/22	20
FILA 33	00 00 000	H-30 INFORMES DE INTERVENTORIA: Se evidencian situaciones detectadas por Interventoría fruto de la gestión de la ENAM S.A. E.S.P. que no se ponen en conocimiento para toma de ajustes, lo cual denota falta de coordinación entre el Concedente, Interventor y Concesionario.	Falta de coordinación entre Concedente, Interventor y Concesionario	Enviar al Concesionario aquellas recomendaciones válidas emitidas por la Interventoría de ajuste de procedimientos, gestiones u operaciones que a juicio del Concedente sea necesario para el mejor desarrollo del Contrato de Concesión.	H-30 Enviar trimestral de recomendaciones del Interventor	Documentos trimestrales	3	2013/03/27	2013/12/20	36
FILA 34	00 00 000	H-31 PASIVO AMBIENTAL: Falta de manejo que requieren los Problemas Acumulados de años atrás (Pasivos Ambientales), como es el caso de lodos en el tanque principal de almacenamiento de Fuel Oil No. 6.	Debilidad en actividades de Plan de manejo ambiental	Requerir al Interventor el exigir el cumplimiento por parte del Concesionario de lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental sobre tratamiento y control de residuos peligrosos y en el caso específico de lodos acumulados en el tanque de combustóleo	H-31 Remoción y limpieza de lodos de tanque de combustóleo	Galones removidos	60000	2013/08/28	2013/12/20	25
FILA 35	00 00 000	H-32 PLAN MANEJO AMBIENTAL LOCALIDADES	Falta aprobación por Corporaciones los Planes Manejo Ambiental	Requerir a la autoridad ambiental el pronunciamiento sobre los Planes de Manejo Ambiental presentados por el Concesionario para el AOM de las plantas de generación de las 38 localidades	H-32 Envío por el Ministerio de Minas y Energía de oficio a la Corporación ambiental, detallando el problema y los efectos por la indeterminación del Plan de Manejo Ambiental a ejecutar.	Oficio enviado	1	2013/03/15	2013/03/22	1
FILA 36	00 00 000	H-33 CONCESIÓN DE AGUAS INDUSTRIALES Pese a que Concesionario solicitó mediante oficio GG-AMZ-3004-2011 a la autoridad ambiental renovación de la concesión de aguas, ENAM S.A. debe realizar de manera inmediata gestión obtención de dicho permiso.	Falta gestión ante Autoridad Ambiental para permiso concesión de aguas.	Requerir a la autoridad ambiental el pronunciamiento sobre el permiso de concesión de aguas superficiales solicitado de manera inmediata gestión obtención de dicho permiso.	H-33 Envío por el Ministerio de Minas y Energía de oficio a la Corporación ambiental, detallando el problema y los efectos por la no respuesta de la solicitud de concesión de aguas superficiales	Oficio enviado	1	2013/02/15	2013/03/22	5

Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	490	P14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	453	
Fecha	2012/12/30	
Periodicidad	0	OCASIONAL

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES											
4	5	12	16	20	24	26	31	32	35	40	
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	
FILA 37	00 00 000	H-34 PERMISO EMISIONES ADMSFERIAS: La Central de Generación Diesel de Leticia cuenta con permiso para Emisiones Atmosféricas vencido.	Permiso emisión admsférica vencido	Requerir a la autoridad ambiental el pronunciamiento sobre el permiso de emisiones atmosféricas presentado por el Concesionario para el AOM de la central de generación de Leticia	H-34 Envío por el Ministerio de Minas y Energía de oficio a la Corporación ambiental, detallando el problema y los efectos por la no respuesta de la solicitud de permiso de emisiones atmosféricas	Oficio enviado	1	2013/03/15	2013/03/22	1	
FILA 38	00 00 000	H-35 TRANSFORMACIONES ELECTRICAS: Se evidenció existencia de transformadores eléctricos y baterías inservibles conexas al área de almacenamiento, y de baterías en desuso que configuran residuo peligroso sin tratar, que no se le ha dado el manejo y disposición adecuado según las normas ambientales vigentes.	Falta de manejo adecuado según normas ambientales	Exigir al Concesionario por medio del Interventor la disposición final de los transformadores eléctricos y baterías inservibles existentes en las centrales de generación, ya que es su responsabilidad bajo los términos del Contrato de Concesión.	H-35 Disposición final por el Concesionario de transformadores y baterías inservibles en las centrales de generación	Total de transformadores dispuestos	1	2013/06/28	2013/12/20	25	
FILA 39	00 00 000	H-36 ACTIVIDADES PLAN MANEJO AMBIENTAL: Efectuada verificación al estado de cumplimiento de la empresa a los programas y proyectos del Plan de Manejo Ambiental para etapa de operación y mantenimiento no se ha dado cumplimiento, en lo que respecta a la ficha No. 3, Control de Aceites e Hidrocarburos en el canal de la estructura de entrada.	Falta de cumplimiento al PMA en lo relacionado con aceites e hidrocarburos.	Exigir al Concesionario por medio del Interventor el control de aceites e hidrocarburos del sistema de tratamiento de lodos y residuos oleosos en el canal de la estructura de entrada de la central de generación de Leticia	H-36 Cumplimiento de la ficha No. 3 y ficha No. 5 del Plan de Manejo Ambiental de la central de generación de Leticia	Limpieza del canal de estructura de entrada	1	2013/03/14	2013/04/11	4	
FILA 40	00 00 000	H-37 MAYOR VALOR EN CU: durante el periodo comprendido entre 01 de septiembre de 2010 - enero de 2012 ENAM facturó un mayor valor por concepto del Cu.	Mayor valor facturado por involucrar factores diferentes a los del contrato IAOM.	El Ministerio ha acordado con el Concesionario que descontará de los giros de subsidios pendientes de 2012 y 2013 el mayor valor de subsidios reconocido inicialmente por la incorrecta aplicación de la fórmula de cálculo del costo de prestación del servicio por parte del Concesionario	H-37 Descuento en giro de subsidios pendientes para cuarto trimestre de 2012 y primer trimestre de 2013	Porcentaje	1	2013/02/04	2013/07/29	25	
FILA 41	00 00 000	H-38 PARTICIPACION ACCIONARIA DE UTEN Y FUERZAS VIVAS: A la fecha la participación accionaria en el contrato de concesión solo se ha cumplido con UTEN pero lo concerniente a las Fuerzas Vivas del Amazonas a la fecha no se ha logrado.	Falta de cumplimiento en la participación accionaria de los intervinientes.	El Ministerio desarrollará reunión con el Concesionario y el Interventor para actualizar los avances de la última propuesta presentada por el Concesionario a las Fuerzas Vivas. Dado el caso el Ministerio definirá en todo caso, sin permitir el enriquecimiento sin justa causa por parte de las Fuerzas Vivas del Amazonas	H-38 Reunión de actualización sobre la participación de las Fuerzas Vivas en la composición accionaria de ENAM	Reunión	1	2013/04/09	2013/04/16	1	
FILA 42	00 00 000	H-39 ACTIVOS NO EMPLEADOS POR EL CONCESIONARIO.	Debilidad para toma de decisión en el retiro de activos.	El Ministerio solicitará al IPSE el traslado y disposición final de aquellos activos no utilizados por el Concesionario por el mal estado, cuya titularidad no fue trasladada por el IPSE al Ministerio y del mismo modo se apoyará en el IPSE para que traslade las unidades inservibles de generación de la central de Leticia	H-39 Desmonte, traslado y disposición final de activos de generación en mal estado no utilizados por el Concesionario	Porcentaje de avance	1	2013/07/26	2013/12/16	20	

Tipo Modalidad	63	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Formulario	400	
Moneda Informe	1	
Entidad	453	
Fecha	2013/1/30	
Periodicidad	0	OCASIONAL

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES											
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
FILA 43	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H-40 DEUDA CON EEASA -COMPUSTIBLE	Debilidad en definición de metodos para definir existencia de todos	Se requirió al IPSE contratar pentaje de cubicación de todos en el tanque de combustible, para con los resultados del pentaje determinar el combustible total a pagar por parte del Concesionario a EEASA	H-40 Pentaje para cubicación de todos	Informe de pentaje	1	2013/02/14	2013/04/19	9
FILA 44	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H-41 DEUDA DE ENAM CON EEASA BIENES FUNGBLES	Falta de claridad en el contrato para establecer valor de los activos	Requerir al Concesionario por medio del Interventor el pago de la deuda de bienes fungibles de propiedad de EEASA que efectivamente haya utilizado ENAM para el AOM de la central de generación y de redes de distribución	H-41 Oficio de requerimiento al Interventor	Oficio preparado y enviado	1	2013/02/14	2013/04/19	9
FILA 45	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H-42 REMUNERACIÓN DEL Cu.se observa que los parámetros establecido para la aplicación del artículo 55 de la resolución 091 de 2007 de la CREG empleada cuando los usuarios asumen el riesgo de la demanda. Los cuales son de crecimiento vegetativo o casi constantes de la demanda, no se han presentada a la fecha	Falta de definición del impacto de crecimiento de la demanda para toma de decisiones en prestación servicio de energía	1.) Requerir al Interventor verificar el incremento real del consumo energético de los usuarios, 2.) Requerir al Concesionario que demuestre las mayores inversiones derivadas del supuesto incremento por encima del vegetativo de la demanda, así como los mayores costos de operación y mantenimiento derivados	H-42 Desarrollo de informes, análisis y conclusiones para toma de decisiones o acudir a Amigable Compedor	Informes presentados por el Interventor y por el Concesionario	2	2013/02/14	2013/04/20	9
FILA 46	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H 43 PAGO ADICIONAL DEL SERVICIO: Para verificar el consumo y generación de Energía, Índice de planta y costo de operación de cada máquina dispuesta en el parque de producción, y el análisis de eficiencia de las mpaquinas (relación consumo de combustible Vs Generación) y determinar si se está cobrando y pagando mas combustible, se tomo la metodología el cálculo del factor tarifario Gc.	Diferencias en facturación en cada nivel de tensión	Se requerirá una metodología de validación de precios de compra de combustible entre el Concesionario, el distribuidor mayorista y el Interventor para corregir oportunamente el costo de combustible utilizado para calcular el CU.	H 43 Verificación mensual del costo del combustible facturado por el distribuidor mayorista, los pagos del combustible y las refacturaciones que el mayorista realice posteriormente	Informe mensual de acreditación	1	2013/02/03	2013/12/03	43
FILA 47	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H-44 SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES: No hay registros del seguimiento, cumplimiento y acciones correctivas sobre las observaciones presentas por Interventor a Concesionario.	Falta de seguimiento a las observaciones del Interventor al Concesionario.	Se exigirá al Interventor una relación mensual de las comunicaciones enviadas al Concesionario así como el cumplimiento por parte del Concesionario de las acciones solicitadas	H 44 Informes mensuales de observaciones presentadas al Concesionario	informe mensual	1	2013/03/04	2013/12/03	39
FILA 48	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H- 45 CUENTA DE COMBUSTIBLE: Mediante contrato modificado por Otroal No 2, la cláusula 10 modificado el numeral 27 del Contrato de Concesión 067-2009,para establecer que la cuenta de combustible deberá permanecer fondeada para atender el pago de 45 días de combustible fósil (Díese= L cuenta no contaba con el saldo mínimo para cubrir los 45 días que establece las cláusulas	Debilidad en la estimación para cubrir el saldo mínimo de 45 días	Se realizarán ajustes al Contrato de Fideucia en cuanto al cumplimiento del fondeo de combustible exigido de manera continua para que incentive contar con mayores stocks de combustible en los tanques de la planta de generación, con una metodología más eficiente y verificable	H 45 Ajuste el Contrato de Fideucia	Otroal al Contrato de Fideucia	1	2013/02/03	2013/05/03	13

Tipo Modalidad	53	M-31 PLAN DE MEJORAMIENTO F14.1 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Formulario	400	
Moneda Informe	1	
Entidad	453	
Fecha	2013/12/30	
Periodicidad	0	OCASIONAL

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES											
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDAD PLAZO EN SEMANA
FILA 49	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H-46 OFRECIMIENTO DEL MAGIC GARDEN El incumplimiento de la Administración Dptal en entrega de Terrenos y Operación en la disposición de los Residuos Spoldosn en Magic Garden, han generado demora y aplazamiento para inicio de actividades para el funcionamiento de la Planta Generación -RSU, la cual perjudica la Generación de Energía a partir de desechos.	Incumplimiento de la Administración Dptal en entrega de terrenos y operación en la disposición de Residuos Spoldosn en Magic Garden.	Se enviarán comunicaciones a la Gobernación y a CORALINA evidenciando la afectación negativa de las demoras en dichas entidades con respecto a las definiciones en cuanto al PMA del Relleno y a su operación.	H 46 Envío de oficios a la Gobernación y a CORALINA.	Oficios enviados	2	2013/02/03	2013/03/01	4
FILA 50	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H-47 Indicadores Plan Operativo. La fórmula para el total de indicadores de la Dirección de Hidrocarburos aparece pendiente en cada una de las metas propuestas, omitiendo una herramienta de carácter prioritario para medir y evaluar el cumplimiento de los objetivos señalados en este documento.	No existen Fórmulas en los indicadores de la Dirección de Hidrocarburos	Existencia de fórmulas de indicadores en el Plan de la Dir. de Hidrocarburos 2013	H-47 Verificar la existencia de la correspondiente fórmula para todos los indicadores del Plan Operativo de la Dir de Hidrocarburos 2013.	Plan Operativo Dirección de Hidrocarburos ajustado	1	2013/03/31	2013/06/30	13
FILA 51	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H-48 Nombre de Indicador igual a Fórmula. En la formulación del Plan Operativo, se observa que el nombre de algunos indicadores es el mismo que se incluye en el campo de la fórmula, lo cual no permite establecer el cumplimiento de las metas propuestas, por cuanto se desconocen las variables.	Nombre de indicador formulado, igual a su fórmula (en algunos casos)	Ajustar nombres de indicadores Vrs fórmulas respectivas.	H- 48 Verificar que exista diferencia entre el nombre del indicador y la fórmula asociada en los Planes Formulados	Plan Operativo Consolidado MME	1	2013/03/31	2013/06/30	13
FILA 52	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H-49 Inadecuada presentación de fórmulas. Algunos indicadores no se construyen con variables que faciliten conocer el avance y/o gestión, para realizar los ajustes pertinentes de tal manera que permitan a la alta dirección tomar decisiones adecuadas.	Inadecuada presentación de fórmulas	Fórmulas de indicadores consistentes	H-49 Revisar que todos los indicadores tengan fórmula y estén diseñadas correctamente	Plan Operativo Consolidado MME	1	2013/03/31	2013/06/30	13
FILA 53	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H-50 Diligenciamiento incompleto en Descripción de Actividades. En el cuadro de avance del Plan Operativo por Objetivos para el cuarto trimestre de la vigencia 2012, algunos resultados aparecen en blanco, sin la descripción de acciones realizadas o pendientes, que faciliten conocer los detalles de las diferentes actuaciones adelantadas por la entidad, para el logro de las metas propuestas.	Diligenciamiento incompleto en Descripción de Actividades	Diligenciamiento obligatorio del campo Descripción de lo Realizado en los reportes de avance	H-50 Constatar que cuando hayan avances cuantitativos en un indicador, se haya también diligenciado el campo de Descripción de lo realizado.	Plan Operativo Consolidado MME	4	2013/05/01	2014/03/30	48
FILA 54	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H-51 Inexistencia de Informe Gestión Plan Operativo. No se cuenta con un informe que complemente la formulación y avance del Plan Operativo, acerca de la gestión adelantada por el MME, que incluyan aspectos cualitativos que afecten positiva o negativamente los resultados de cumplimiento.	Inexistencia de Informe de Gestión de Plan Operativo.	Disponer de informes de Gestión	H-51 Elaborar y divulgar Informes trimestrales de Gestión del Plan Operativo	Plan Operativo Consolidado MME	4	2013/03/31	2014/03/30	52
FILA 55	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H- 52 Cumplimiento Funciones Ley 1430 de 2010. El Ministerio de Minas y Energía no ha reglamentado la competencia que le atribuye el artículo 9º de la Ley 1430 de 2010, referida a ejercer la función de distribución y establecimiento de volúmenes máximos de combustibles líquidos en zonas de frontera.	Como se expresó en anteriores oportunidades, no existió para esta Dirección ninguna irregularidad. Se está actuando conforme a la ley. Sin embargo, de acuerdo con el ejercicio que se propone, creemos que el ente de control quiere que se revise la metodología existente por cuanto considera que la resolución UPME no es la adecuada, sino que el Ministerio debe expedir una propia.	Correctiva. En consecuencia con lo expresado, esta Dirección está en compañía de la UPME, revisando la mejor manera para construir una nueva metodología propia del Ministerio.	H-52 Construcción y adopción de una nueva metodología	Acto Administrativo	1	2013/10/01	2014/07/31	43

Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Formulario	400	
Moneda Informe	1	
Entidad	463	
Fecha	2013/12/30	
Periodicidad	0	OCASIONAL

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES											
	4	6	12	16	20	24	28	31	32	38	40
	MODALIDAD DE REGISTRO	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDAD PLAZO E SEMANA
FILA 56	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H-53 Deficiente Control en Expedición Actos Administrativos. Se estableció la expedición de las Resoluciones Nos. 124249 de 8 de junio de 2012 y 124448 de 7 de noviembre de 2012, mediante las cuales se asignó cupo de 10.000 galones mensuales de combustible líquido a una misma EDS- Combustibles la Cobra, incumpliendo lo estipulado en la normatividad.	Se presentó un error humano por parte de la persona responsable de la matriz. Para los demás casos, creemos que el SICOM pudo presentar problemas en la visualización de la información que allí está depositada.	Correctiva. Esta Dirección está implementando controles y filtros adicionales que permitan evitar esta clase de errores, de los cuales la administración no está exenta.	H-53 Controles adicionales al interior de la Dirección de Hidrocarburos a través del SICOM y de matrices de información en formato excel. Se solicitará a SICOM una certificación de la no existencia de una estación nueva en el sistema.	SICOM y matriz excel	2	2013/06/13	2013/12/31	29
FILA 57	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H-54 Deficiente Coordinación UPME- MME. Se observa deficiente coordinación entre la UPME, quien realiza los cálculos para establecer los volúmenes máximos de combustible líquido y el MME, que con base en estos, mediante Resolución, asigna los cupos de combustible a EDS ubicadas en zonas de frontera, por cuanto la UPME, desconoce los actos administrativos soportados, consultando el siste	Como se manifestó en anteriores oportunidades, no existió para esta Dirección ninguna irregularidad por deficiente coordinación. Se está actuando de manera coordinada y la información está disponible y a la vista de la UPME a través del SICOM y espacios de reunión que estos necesiten de manera puntual. No obstante, creemos que el problema se resuelve con capacitación en el sistema de in	Preventiva. Está Dirección para prevenir posibles situaciones similares sobre este particular, solicitará a SICOM capacitación sobre la materia.	H-54 Se solicitará al SICOM capacitar a funcionarios de la UPME a fin de que puedan visualizar las actuaciones realizadas por este Ministerio.	Capacitación	1	2013/07/02	2013/12/31	26
FILA 58	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H- 55 Ausencia de Control y Seguimiento. Se evidencia ausencia de control y seguimiento por parte del MME, especialmente en lo referente a la existencia y cumplimiento de requisitos para operar, a algunas estaciones de servicio, ubicadas en Municipios de zona de frontera.	En atención al requerimiento realizado por la OCI, creemos que la eventuales fallas en la revisión de soportes, puede estar en las cantidades o volúmenes de solicitudes que atiende el MME-DH sobre esta materia.	Preventiva. Esta Dirección considera oportuno la implementación de controles adicionales. En consecuencia, la prevención no es por la ausencia de control o falta de seguimiento, sino por que la misma siempre será insuficientes. Lo que buscamos es que a través de herramientas (Lista de chequeo) y visitas aleatorias para hacer seguimiento, llegaremos a mejores controles a los existentes.	H-55 Se realizarán controles adicionales mediante la implementación de una lista de chequeo.	Formato Lista de chequeo	1	2013/06/13	2013/12/31	29
FILA 59	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H-56 Puesta en Producción SI-MINERO. Ha conllevado al Ministerio a una gestión ineficiente en el manejo de los recursos de TIC, para el apoyo a funciones de la Dirección de Minas y Energía y antieconómica, puesto que el no uso de los bienes y servicios han impedido lograr los beneficios para los cuales fueron adquiridos.	La gestión de la entidad para la puesta en marcha del sistema aplicativo de las tecnologías relacionadas ha conllevado al Ministerio a una gestión ineficiente en el manejo de los recursos de TIC, para el apoyo a funciones de la Dirección de Minas y Energía.	Puesta en producción del SI-MINERO.	H-56 Contratación del equipo de trabajo para la puesta en producción del SI-MINERO	Equipo Contratado Sistema en producción	2	2013/06/30	2014/06/30	52
FILA 60	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H-57 Adquisición de Migración y Cargue Datos SUJME. Los usuarios finales, hoy la ANH, no tiene acceso a través del SUJME-Reportes a los datos correspondientes a los años 2000 a 2009, a pesar de haberse realizado la contratación para la migración y cargue de los datos al aplicativo de Liquidación de Regalías.	La migración de los datos de 2000 a 2009 se realizó con una estructura diferente a la estructura de datos de producción.	Ventana de consulta archivo histórico año 2000-2009 en SUJME-REGALIAS	H-57 Desarrollar ventana de consulta parametrizable por el usuario, para acceder los datos históricos.	Venta de consulta	1	2013/09/25	2014/06/30	40
FILA 61	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H-58 Deficiencias en la Planeación Contractual para Seguimiento a Programas de Reconversión Socio Laboral -Contrato GGC 216 - 2012, se presentan deficiencias de planeación para el ejercicio de una función a cargo del Ministerio de Minas y Energía, que asume una posición contractual de aporte de recursos sin mecanismos concretos de contenido obligacional para un seguimiento periódico.	Siguiendo con las instrucciones de la OCI, esta Dirección informa que la probable causa es la ausencia de una herramienta de control efectiva.	Preventiva. Se revisará el punto referido a fin de implementar cronogramas en todos los contratos y convenios supervisados por esta Dirección.	H-58 Se realizará una planeación efectiva mediante la elaboración de cronogramas y puntos de control para cumplir con los plazos establecidos	Formato de excel listado	1	2013/07/02	2013/12/31	26

Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Fomulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	463	
Fecha	01/06/2015	
Periodicidad	0	OCASIONAL

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES											
4	8	12	16	20	24	28	31	32	35	40	
MODALIDAD DE REGISTRO	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDAD PLAZO E SEMANA	
FILA 62	00 00 000	H-59 Dispersión de los Soportes de las Variables Económicas de Mercado. se detectó que los soportes, cotizaciones y estudios de mercado que integran las variables económicas del proceso contractual se manejan manualmente por los funcionarios del área que elabora los estudios previos sin ser integrados al expediente del contrato, lo cual conlleva un riesgo de pérdida de información y de	Las cotizaciones y estudios de mercado que integran las variables económicas se manejan manualmente por los funcionarios que integran el área que elabora los estudios previos sin ser integrados al expediente del contrato.	Estudios de mercado enviados a Gestión Contractual	H-59 Se solicitará a los responsables dentro del equipo de trabajo, que una vez sean aprobados los procesos de contratación en el Comité de Contratación, se enviarán los estudios de mercado para que reposen en la carpeta del proceso al Grupo de Gestión Contractual	Memorando	1	2013/06/15	2013/06/30	2	
FILA 63	00 00 000	H-60 Falta de inclusión de Cronogramas en el contrato La cláusula séptima de los convenios GSA 177 - 2012 suscrito con Empresas Públicas de Medellín y GSA 163 - 2012 suscrito con Sur colombiana de Gas, no establece con precisión los cronogramas de las etapas del contrato, limitándose a señalar la obligación del contratista de presentar dichos cronogramas antes de la firma del convenio.	Seguindo con las instrucciones de la OCI, esta Dirección informa que la probable causa es la ausencia de una herramienta de control efectiva	Preventiva. Se revisará el punto referido a fin de implementar cronogramas en todos los contratos y convenios supervisados por esta Dirección.	H-60 Se realizará una planeación efectiva mediante la elaboración de cronogramas y puntos de control para cumplir con los plazos establecidos.	Formato de excel listado	1	2013/07/02	2013/12/31	26	
FILA 64	00 00 000	H-61 Retrasos para la ejecución del contrato En el contrato GSA 240- 2012 por \$8.860,1 millones suscrito el 21/12/2012. Electricificadora del Meta, cuyo objeto es ampliar la cobertura y procurar la satisfacción de la demanda de las Zonas no Interconectadas mediante la ejecución de proyectos del Fondo d-FAZNI- y con plazo de ejecución de un año contado a partir de la suscripción del acta de	Cambio en el Manual de Contratación de EMSA	Enviar comunicación a EMSA solicitando se agilicen los procesos precontractuales con el fin de corregir el atraso presentado debido a la entrega posterior de los pliegos en mención y ajustar cronogramas de ejecución.	H-61 Elaborar oficio a EMSA	memorando	1	2013/05/30	2013/07/30	4	
FILA 65	00 00 000	H-62 Fecha del contrato adicional.El oficio No.5 al Contrato GSA 117 - 2008, por el cual se adicionan \$287 millones al contrato principal, no tiene fecha, situación que impide determinar el momento a partir del cual son exigibles las obligaciones del contrato adicional que modifican las del contrato principal. Dicha situación se presenta por debilidades en la elaboración del contrato	No se puede determinar el momento a partir del cual son exigibles las obligaciones del contrato adicional que modifican las del contrato principal. Dicha situación se presenta por debilidades en la elaboración del contrato.	Fortalecer la gestión de contratación del MME	H-62 Impartir instrucciones referentes a la obligación de fechar todos los contratos y registrar información en la base de datos	Memorando	1	2013/07/01	2013/07/31	6	
FILA 66	00 00 000	H-63 Falta de Operatividad del Sistema SIPROJ aún no se encuentra operando a pesar de haber contratado desde el año 2010 la digitalización de 1300 procesos mediante el contrato GSA-066-2010 por valor de \$30 millones.	no actualización del siproj desde el mes de septiembre de 2012	Ingresar al SIPROJ los procesos judiciales en los que es parte el MME, recibidos desde septiembre de 2012 a la fecha	63-1.- Realizar capacitación a los apoderados, para la implementación de siproj	Capacitación	1	2013/06/13	2014/03/30	41	
FILA 67	00 00 000	H-63 Falta de Operatividad del Sistema SIPROJ aún no se encuentra operando a pesar de haber contratado desde el año 2010 la digitalización de 1300 procesos mediante el contrato GSA-066-2010 por valor de \$30 millones.	no actualización del siproj desde el mes de septiembre de 2012	Ingresar al SIPROJ los procesos judiciales en los que es parte el MME, recibidos desde septiembre de 2012 a la fecha	63-2. Realizar un instructivo para la alimentación del siproj	Instructivo	1	2013/06/13	2014/03/30	41	
FILA 68	00 00 000	H-63 Falta de Operatividad del Sistema SIPROJ aún no se encuentra operando a pesar de haber contratado desde el año 2010 la digitalización de 1300 procesos mediante el contrato GSA-066-2010 por valor de \$30 millones.	no actualización del siproj desde el mes de septiembre de 2012	Ingresar al SIPROJ los procesos judiciales en los que es parte el MME, recibidos desde septiembre de 2012 a la fecha	63-3. Alimentación del siproj	Actualización	1	2013/06/13	2014/06/30	55	
FILA 69	00 00 000	H-64 Parada Sin Clasificar. La Cuenta Estudios y Proyectos, Balance a 31/12/2012 por valor de \$1.229.585,7 millones, conformados por convenios que se encuentra en ejecución por \$1.047.677,9 millones y por proyectos liquidados por \$181.907,8 millones representados tales como: FAZNI GSA 30/04 ISAGEN (Rehabilitación Central Térmica Leticia Fase II 30%), liquidado el 23 de abril del 2008	No se han reclasificado de la cuenta 1910-08 - Estudios y Proyectos, los convenios que han sido terminados y liquidados.	Reclasificar de la cuenta de balance 1910-08 - Estudios y proyectos, el valor de los convenios que se encuentran liquidados	H-64 Realizar los registros contables de acuerdo a las actas de liquidación y contratos suscritos por el MME.	C comprobantes de contabilidad	6	2013/06/30	2014/06/30	62	
FILA 70	00 00 000	H- 65 Falta de Seguimiento y Control a la Ejecución del Contrato suscrito con ECOPETROL, para el transporte de Combustible Líquido Yumbo - Pasto, en los últimos años.	No haber incluido en el Plan Anual de Auditoría de los últimos años, las evaluaciones puntuales al Contrato suscrito con ECOPETROL para el transporte de Combustible Líquido Yumbo - Pasto.	Incluir en el Programa Anual de Auditoría, 2014, la evaluación y/o seguimiento al Contrato suscrito con ECOPETROL, para el transporte de Combustible Líquido Yumbo - Pasto	65-1 Realizar evaluación y/o seguimiento al Contrato suscrito con ECOPETROL, para el transporte de combustible Líquido Yumbo - Pasto.	Informe	1	2014/02/01	2014/12/31	48	

Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	483	
Fecha	01/02/13	
Periodicidad	0	OCASIONAL

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES											
4	5	12	15	20	24	28	31	32	36	40	
MODALIDAD DE REGISTRO	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	
FILA 70	00 00 000	H-65 Falta de Seguimiento y Control a la Ejecución del Contrato suscrito con ECOPETROL para el transporte de Combustible Líquido Yumbo - Pasto, en los últimos años.	No haber incluido en el Plan Anual de Auditoría de los últimos años, las evaluaciones puntuales al Contrato suscrito con ECOPETROL para el transporte de Combustible Líquido Yumbo - Pasto.	Incluir dentro del Programa Anual de Auditoría de Gestión Independiente en cada vigencia, la evaluación y/o seguimiento, como mínimo, a uno (1), de los Proyectos de Inversión de mayor asignación presupuestal.	65-2 Realizar evaluación y/o seguimiento a los proyectos y/o contratos de inversión, con mayor asignación presupuestal	Informe	1	2014/03/03	2014/12/31	43	
FILA 71	00 00 000	H-66 Falta de presentación de informes de supervisión.	Ausencia de informes de supervisión	Presentación de los informes	66- Realizar los informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que señala el contrato.	Informes	12	01/01/2014	31/12/2014	52	
FILA 72	00 00 000	H-67 Incumplimiento designaciones de supervisión y delegación Comité Técnico Operativo	Ausencia de la delegación por parte del Director de Hidrocarburos que atiende el Comité Técnico Operativo del Contrato.	Modificación del Contrato	67- Modificar el contrato estableciendo en la cláusula respectiva que el delegado para el comité técnico será el Director de Hidrocarburos o a quien este delegue	Contrato	1	30/03/2014	30/03/2014	0	
FILA 73	00 00 000	H-68 Incumplimiento en la Conformación del Comité Técnico Operativo	Ausencia de la delegación por parte del Director de Hidrocarburos que atiende el Comité Técnico Operativo del Contrato.	Modificación del Contrato	68- Modificar el contrato estableciendo en la cláusula respectiva que el delegado para el comité técnico será el Director de Hidrocarburos o a quien este delegue	contrato	1	30/03/2014	30/03/2014	0	
FILA 74	00 00 000	H-69 Deficiencias en Estudios previos	Ausencia de Estudios Técnicos	Análisis técnico en la justificación (estudios técnicos)	69- Se establecerán justificaciones técnicas adicionales a la contratación nueva con ECOPETROL para la compensación Yumbo - Pasto	Estudio previo (justificación técnica).	1	30/07/2014	30/03/2015	35	
FILA 75	00 00 000	H-70 Pago de compensación transporte GLP sin mecanismos de control e Inexistencia de Procedimiento para el Control de Transporte GLP Compensado	Falta de procedimiento documentado	Elaboración del procedimiento	70- Desarrollar un procedimiento especial para GLP	Procedimiento	1	01/02/2014	30/04/2014	15	
FILA 76	00 00 000	H-71 Incumplimiento Procedimientos de Control	Falta de Implementación	Implementación de la Normatividad en materia de sistemas de rastreo electrónico	71- Implementación de la ayuda tecnológica GPS, mediante la modificación de la Resolución 180187 de 2011	Resolución	1	01/02/2014	01/02/2015	52	
FILA 77	00 00 000	H-72 Deficiencias en la Gestión Documental	Falta de organización de la documentación del proyecto	Organización de archivos	72- Organización de documentos sobre la compensación Yumbo-Pasto y archivo de los mismos.	Memorando de entrega de documentos a la Subdirección Administrativa del Ministerio de Minas y Energía	6	01/03/2014	31/12/2014	44	

Tipo Modalidad	53
Formulario	490
Moneda Informe	1
Entidad	463
Fecha	2013/07/20
Periodicidad	0

M3: PLAN DE MEJORAMIENTO
F14.1. PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES											
	4	5	12	16	20	24	28	31	32	35	40
	MODALIDAD DE REGISTRO	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCION DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCION	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
FILA 78	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H-73 Deficiencias normalvas en Tecnologias de la Informacion	Falta de Implementacion	Implementacion de la Normatividad en materia de sistemas de rastreo electrónico	73- Implementación de la ayuda tecnológica GPS, mediante la modificación de la Resolución 180187 de 2011	Resolución	1	01/02/2014	30/06/2014	21
FILA 79	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H-74 Rendimientos Financieros, contrato interadministrativo GSA 57 de 2009. Deficiencia en el seguimiento a los rendimientos financieros del contrato de acuerdo con la cláusula quinta numeral iii)	Dificultades por parte de ISA con la coordinación del sistema sebra y con los codigos de cuentas para efectuar las transferencias.	Reiterarle a ISA administrador del convenio GSA-57-2009 que la devolución de los rendimientos generados deben efectuarse como lo establece el contrato e informar a la DEE remitiendo copia de la transacción.	74- Remitir oficio a ISA solicitando el cumplimiento de lo estipulado en el convenio referente a rendimientos financieros.	Oficio	1	01/02/2014	2014/03/31	8
FILA 80	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H-75 Planeación y Actividades de Replanteo	1) La ausencia de planeación detallada en los proyectos Faer. 2) Se refleja en constantes prórrogas de los contratos.	La Dirección de Energía Eléctrica desarrollará reuniones con la UPME para revisar el procedimiento de viabilización de proyectos FAER, para incluir medidas que permitan reducir diferencias que se presentan entre el replanteo y la formulación del proyecto aprobado	75- Reuniones con la UPME para revisar el procedimiento de viabilización de proyectos FAER, para incluir medidas que reduzcan diferencias entre el replanteo y la formulación del proyecto.	Acta de reunión con nuevos lineamientos.	1	01/02/2014	30/07/2014	26
FILA 81	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H-76 liquidación de Convenios FAER	1) Contratos terminados y no liquidados. 2) Falta de recurso humano para atender liquidación de convenios.	Realizar liquidación de convenios y / o contratos.	76- Liquidar los contratos : GSA 086-2008; GSA 077-2010; GSA 107-2011; GSA 130-2011; GSA 132-2011.	Concepto técnico y proyecto de Acta de liquidación	5	01/02/2014	30/12/2014	47
FILA 82	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H-77 Cronogramas del contrato	1) La ausencia de planeación detallada en los proyectos Faer.	La Dirección de Energía ajustará la minuta de los nuevos contratos para incluir obligaciones que permitan hacer un seguimiento eficaz al cumplimiento de los cronogramas	77-Ajustar minuta de los nuevos contratos incluyendo la obligaciones que permitan hacer seguimiento eficaz al cumplimiento de los compromisos	Minuta de Contrato ajustado	1	01/02/2014	30/07/2014	26
FILA 83	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H-78 Contratos Liquidados y no entregados mediante Contrato Especial de Aportes	1.Las obligaciones principales respecto del manejo de los activos construidos con PRONE están estipuladas en la normatividad que rige dicho Fondo. 2 Falta de personal para efectuar el contrato de aporte a los convenios	Elaborar contratos de Aportes	78- Elaborar contrato de aporte con los operadores EMCALI, DISPAC, ENERTOLIMA ELCTROHUILA	contrato	4	01/03/2014	30/08/2014	26
FILA 84	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H-79 Valor de Proyectos recibidos y entregados en el contrato especial de Aportes 136 de 2012	El contrato se encuentra en ejecución y no se ha realizado la liquidación total del contrato	Proyectar el Acta de Liquidación con registro detallado de valores finales de cada proyecto y determinar el saldo a favor del NME o los aportes a reconocer vía tarifa al OR.	79- Registrar en proyecto Acta de Liquidación los valores finales de cada proyecto entregado al Ministerio	Acta de Liquidación	1	01/08/2014	30/10/2014	13

Tipo Modalidad	53	M.3: PLAN DE MEJORAMIENTO F14.F: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Formulario	400	
Moneda Informe	1	
Entidad	483	
Fecha	2013/12/30	
Periodicidad	0	OCASIONAL

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES											
	4	6	11	16	20	24	28	31	32	36	40
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDAD PLAZO E SEMANA
FILA_85	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H-80 Proyectos no iniciados y no terminados del convenio GSA-097-2008	Aun se encuentra el contrato en ejecución dado que hay 67 proyectos que el Ministerio aun no ha recibido de los cuales algunos se encuentran en porcentaje de avance 0%	1)Oficio al Operador de Red	80- Elaborar oficio al Operador de Red reiterando el cumplimiento de las clausulas contractuales establecidas en el ofo si No. 7 para que las obras se terminen el 31 de mayo de 2014 y pidiendole que solicite al Interventor informe sobre el cumplimiento del cronograma.	Oficio	1	14/02/2014	30/06/2014	19
FILA_86	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H-81 Metodología para la sustitución de activos	Falta de recurso humano	Establecer la metodología con base los lineamientos de la CREG para la sustitución de activos	81- Adoptar la metodología para la sustitución de activos de acuerdo a los lineamientos que determine la CREG para el año 2014	Metodología	1	01/08/2014	30/12/2014	22
FILA_87	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H-82 Devolucion de recursos no ejecutados convenio GSA-107-2008	Falta de claridad y acuerdo entre las partes (MME y OPERADOR) frente a valores reales ejecutados	Conciliación y Liquidación del Convenio	82- Elaborar concepto tecnico y proyecto de acta de liquidación del convenio	Concepto Técnico y proyecto de Acta	2	14/02/2014	30/05/2014	15
FILA_88	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H-83 Cumplimiento de metas e impacto de la Política Pluriétnica	Proyectos que desde 2008 se encuentran en ejecución dado que no se han terminado por oposición de la comunidad	Oficio a los operadores de Red que ejecutaran proyectos con recursos PRONE	83- Oficio a los operadores de Red solicitando certificado de socialización con la comunidad y ente territorial de aquellos proyectos que se van a realizar barrios subnormales.	Oficio	1	15/08/2014	30/09/2014	7
FILA_89	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H-84 GSA-172 de 2012 Proyectos Contrato	Proyectos que se les adjudico recursos y se encuentran en zona de alto riesgo de acuerdo al replanteo para el inicio de la obra	Oficio al Operador de Red	84- Reiterar mediante oficio al operador de red la devolución de recursos de aquellos proyectos a los cuales se les asignó recursos y no se ejecutaron	Oficios	1	01/02/2014	01/03/2014	4
FILA_90	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H-85 Cumplimiento de los requisitos para girar recursos del Fondo de Energía Social	Ausencia de control de verificación de la información reportada por los comercializadores y de los requisitos que deben tenerse en cuenta.	Solicitar a la SSPD se ajuste en el reporte la verificación de los requisitos y de la fechas de certificación de las áreas especiales.	85- Oficio de solicitud a la SSPD para que se ajusten y actualicen los requisitos establecidos en los reportes de las áreas especiales generados para este Ministerio.	Oficio	1	01/02/2014	30/07/2014	26
FILA_91	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 80 000	H-86 Seguimiento de los recursos girados	Falta de aplicación de normas vigentes y debilidades de control.	Realizar una visita a EPM y revisar la forma en que EPM ha venido aplicando las resoluciones de distribución de recursos. Solicitar a EPM un informe que indique y explique el procedimiento utilizado para la aplicación del beneficio FOES.	86- Visita y solicitud a EPM./ Revisión de la aplicación el beneficio	Acta de visita y Oficio de solicitud	2	01/02/2014	30/07/2014	26
FILA_92	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H-87 Integridad de los datos de Distribución de subsidios Energía Social	Falta de aplicación de normas vigentes y debilidades de control.	Revisar y actualizar el sistema de validación con base en requisitos establecidos en la normatividad.	87- Actualizar, revisar y ajustar las formulas utilizadas en el sistema de validación para otorgamiento del beneficio FOES	Sistema de validación y control actualizado	1	01/02/2014	30/12/2014	47
FILA_93	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H-88 Validación de la formula aplicable para el aporte definitivo de la energía social	Carencia de evidencia que indique que el consumo total no excede el 8% del consumo del SIN y saldo de los recursos.	Ajustar el sistema de validación para controlar el consumo máximo y el saldo de los recursos apropiados para la vigencia.	88- Ajustar las formulas de validación de los requisitos en el sistema para controlar el consumo máximo base del beneficio y el saldo de los recursos FOES.	Sistema de validación y control actualizado	1	01/02/2014	30/12/2014	47

Tipo Modalidad	63	M-3 PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	483	
Fecha	2013/02/19	
Periodicidad	0	OCASIONAL

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES											
	4	6	12	16	20	24	28	31	32	36	40
	MODALIDAD DE REGISTRO	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
FILA 94	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H-89 Denuncia 2013-56376-8211-D de 2013-08-02, Actuación Especial	Ausencia de conciliación y verificación de información entre el MME y la base de datos denominada (SUI), administrada por la Superintendencia de Servicios.	1. Elaborar oficio a la empresa Cedenar. 2. Elaborar oficio a la Contraloría General de la Nación.	89-Solicitarle a la empresa Cedenar la relación de las localidades menores Tumaco En la Resolución de distribución menores tarifas de la ZNI, seguir incluyendo un párrafo que si el centro poblado pertenece al SIN deberán devolver los recursos. Solicitarle a la Contraloría copia de la denuncia 2013-55328-8211-D para tener conocimiento de esta denuncia	Oficio de solicitud y Resolución	2	01/03/2014	30/11/2014	39
FILA 95	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	00 00 000	H-90 Incumplimiento tramite - denuncia 2013-55328-8211-D.	Incumplimiento en los trámites establecidos en el manual de funciones del Ministerio de Minas y energía.	Elaborar memorando a la administración del MME.	90-Elaborar memorando a la administración solicitando asignación de nuevos funcionarios por la alta carga de trabajo para colaborar en las diferentes funciones en esta Dirección.	Memorando	1	01/03/2014	30/04/2014	9


 INGRID CECILIA ESPINOSA SÁNCHEZ
 Jefe Oficina de Control Interno


 YANETH RODRIGUEZ BUSTOS
 Profesional Oficina de Control Interno